

PRESTACIÓN MORATORIA PREVISIONAL
DCTO. 636/2022



0800-555-4776
LINEA GRATUITA ATENCIÓN AL AFILIADO

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR

- CERTIFICACION NEGATIVA DE ANSES
- FOTOCOPIA DEL DNI (AMBAS CARAS)
- CERTIFICADO DE LOS SERVICIOS EXPEDIDO POR CONTADURIA GRAL. U ORGANISMOS AUTARQUICOS.
- HISTORIA LABORAL DIREC. GRAL. DE PERSONAL
- RESOLUCIÓN RENUNCIA CONDICIONADA (ART. 80 - LEY 3.380)
- FECHA DE NOTIFICACION DE LA RENUNCIA CONDICIONADA.
- FOTOCOPIA DEL RECIBO DE HABERES MES DE MAYO/22.-
- CERTIFICACION DE CONCEPTOS NO REMUNERATIVOS VARIABLES PERCIBIDOS DURANTE LOS 6 MESES ANTERIORES A MAYO/22 (EJ. GUARDIAS ACTIVAS).
- FOTOCOPIA DEL ULTIMO RECIBO DE HABERES
- FOTOCOPIA DE BOLETA DE SERVICIOS.
- DECLARACION JURADA ART. 8º DCTO. 636/2022

REQUISITOS QUE DEBE REUNIR

HOMBRES	MUJERES
20 AÑOS DE SERVICIOS COMO MINIMO AL IPSM	20 AÑOS DE SERVICIOS COMO MINIMO AL IPSM
65 AÑOS DE EDAD	60 AÑOS DE EDAD
HABER 75 %	HABER 75 %